

HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Banco Financiero y de Ahorros, S.A. ("BFA") informa que la agencia de calificación crediticia Standard & Poor's ha revisado la calificación crediticia de las emisiones de deuda subordinada de la Entidad, llevando a cabo la siguiente acción:

• Deuda subordinada: "CC" desde "CCC+"

Lo que comunica como hecho relevante a los efectos oportunos en

Madrid, a 8 de junio de 2012

BANCO FINANCIERO Y DE AHORROS, S.A.